

CLANDESTINAS: HISTORIAS DE LUCHA Y RESISTENCIA CONTRA LA DICTADURA DE BANZER EN BOLÍVIA (1973-1976)



Caminhos da História

CLANDESTINAS: HISTÓRIAS DE LUTA E RESISTÊNCIA CONTRA A DITADURA DE BANZER NA BOLÍVIA (1973-1976)

CLANDESTINE: STORIES OF STRUGGLE AND RESISTANCE AGAINST THE BANZER DICTATORSHIP IN BOLIVIA (1973-1976)

Rojas, Javier Sebastián

 Javier Sebastián Rojas<sup>1</sup>  
javier\_sebastian\_rojas@hotmail.com  
Universidade Nacional de San Martín (UNSAM),  
Argentina

**Caminhos da História**  
Universidade Estadual de Montes Claros, Brasil  
ISSN: 1517-3771  
ISSN-e: 2317-0875  
Periodicidade: Semestral  
vol. 28, núm. 2, 2023  
revista.caminhosdahistoria@unimontes.br

Recepción: 26 Junio 2023  
Aprobación: 27 Junio 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/507/5074284009/>

DOI: <https://doi.org/10.46551/issn.2317-0875v28n2p.123-143>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

**Resumo:** Este artigo reconstrói parte dos processos de luta e resistência do Comitê de Donas de Casa do Século XX durante as greves de 1975 e 1976 na Bolívia, a partir de uma análise baseada nos conceitos de subalternidade de Antonio Gramsci, dupla opressão de Silvia Federici, interseccionalidade, na perspectiva de Sara Salem e a multitemporalidade heterogênea de Silvia Rivera Cusicanqui. Buscando responder, quais foram as estratégias e formas de organização que os garimpeiros do século XX se entregaram à intervenção, perseguição, tortura, assassinato e repressão da ditadura? Existe uma dimensão que reconheça a multiplicidade de opressões sobre as mulheres e os trabalhadores da mineração? O componente indígena é outra dimensão da opressão? O reconhecem como tal? Para isso, o autor foca sua metodologia no trabalho com fontes orais secundárias, principalmente mulheres garimpeiras que deixaram seus depoimentos em diversas entrevistas escritas e audiovisuais. Dessa forma, afirma-se que as estratégias de luta e resistência são construídas a partir de suas relações de exploração e opressão dentro do sistema capitalista, patriarcal e racista com o objetivo de questionar a exploração de classe e a opressão de gênero e raça.

**Palavras-chave:** Mulheres, Mineiras, Classe, Gênero, Raça.

**Resumen:** El presente trabajo reconstruye parte de los procesos de lucha y resistencia del Comité de Amas de Casa de Siglo XX durante las huelgas de 1975 y 1976 en Bolivia a partir de realizar un análisis desde los conceptos de subalternidad de Antonio Gramsci, doble opresión de Silvia Federici, interseccionalidad desde la mirada de Sara Salem y multitemporalidad abigarrada de Silvia Rivera Cusicanqui. Buscando responder ¿Cuáles fueron las estrategias y las formas organizativas que se dieron las mujeres mineras en Siglo XX frente a la intervención, la persecución, las torturas, los asesinatos y la represión de la dictadura? ¿existe una dimensión que reconoce la multiplicidad de opresiones en tanto mujeres y trabajadoras mineras? ¿es el componente indígena

otra dimensión de la opresión? ¿lo reconocen como tal? Para lo cual centra su metodología en el trabajo con fuentes orales secundarias, principalmente de mujeres mineras que han dejado su testimonio en diversas entrevistas escritas y audiovisuales. De esta manera se afirma que las estrategias de lucha y resistencia son construidas desde sus relaciones de explotación y opresión dentro del sistema capitalista, patriarcal y racista con el objetivo de cuestionar la explotación de clase y la opresión de género y raza.

**Palabras clave:** Mujeres, Mineras, Clase, Género, Raza.

**Abstract:** This paper reconstructs part of the processes of struggle and resistance of the Committee of Housewives of the 20th Century during the strikes of 1975 and 1976 in Bolivia based on an analysis based on Antonio Gramsci's concepts of subalternity, Silvia Federici's double oppression, intersectionality from the perspective of Sara Salem and the motley multitemporality of Silvia Rivera Cusicanqui. Seeking to answer, what were the strategies and organizational forms that miners in the 20th century gave themselves to the intervention, persecution, torture, murder and repression of the dictatorship? Is there a dimension that recognizes the multiplicity of oppressions for women and mining workers? Is the indigenous component another dimension of oppression? Do you recognize it as such? For which, it focuses its methodology on working with secondary oral sources, mainly women miners who have left their testimony in various written and audiovisual interviews. In this way, it is affirmed that the strategies of struggle and resistance are built from their relations of exploitation and oppression within the capitalist, patriarchal and racist system with the aim of questioning class exploitation and oppression of gender and race.

**Keywords:** Women, Miners, Class, Gender, Race.

## INTRODUCCIÓN A 1975 “AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER”

Es 1975 en la Ciudad de México DF, donde se realizará el Congreso Internacional de la Mujer, en el año internacional de la mujer. Un avión próximo a llegar al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México trae, entre varias referentes exponentes para el congreso, a Domitila Chúngara invitada por las Naciones Unidas como representante de organismos no gubernamentales de Bolivia. La invitación había sido realizada en 1974 por una cineasta brasileña quien, comisionada por el organismo internacional, se encontraba buscando “líderes femeninas, viendo la opinión de las mujeres sobre su condición, en qué medida y en qué manera participan ellas en la promoción de la mujer” (Moema VIEZZER, 1977, p 161). Domitila expresaba y representaba la voz de las mujeres mineras organizadas en el Comité de Amas de Casa de Siglo XX, pero también habían viajado delegadas representantes del gobierno boliviano, en aquel momento la dictadura de Hugo Banzer. Las representantes oficiales participarán en el sector de “Conferencia” mientras

---

### NOTAS DE AUTOR

- i Profesor y licenciado UBA - Estudiante posgrado en el CEL-UNSAM, E-mail: javier\_sebastian\_rojas@hotmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-3889-9225>.

que las representantes de organismos no gubernamentales lo harán en el sector de la “Tribuna” (VIEZZER, 1977, p. 161).

Momentos antes de tomar la palabra, Domitila escucha las problemáticas y perspectivas de mujeres representantes de todo el mundo, aunque sin poder comprender el sentido que debía tener su intervención comienza a organizarse con un grupo de compañeras latinoamericanas para dar “a conocer nuestros problemas comunes, qué consistía nuestra promoción, cómo vive la mayor parte de las mujeres” (VIEZZER, 1977, p. 163). En ese momento se proyecta la película *La doble jornada*, “filmada por la compañera que” (VIEZZER, 1977, p. 163) invitó a Domitila al Congreso, esto hace que se ponga en discusión “el sistema de vida de la mujer, especialmente en relación al trabajo” (VIEZZER, 1977, p. 164) y que se la invite a compartir la situación de las mujeres en las minas. Domitila toma la palabra por primera vez en la Tribuna y, según recuerda, dice esta situación se debía a que ningún gobierno se había preocupado en crear fuentes de trabajo para las mujeres pobres.

Que el único trabajo que se les reconoce a las mujeres son los quehaceres domésticos y éstos, incluso, son gratis. Porqué a mí, por ejemplo, me dan 14 pesos mensuales, o sea 2/3 de dólar por mes que corresponde al subsidio familiar agregado al salario de mi marido. ¿Qué significan 14 pesos bolivianos? Con ellos me puedo comprar dos tarros de leche o media bolsa de té... Por eso –les dije yo–, ustedes tienen que comprender que nosotras no vemos ninguna solución a nuestros problemas mientras no cambie el sistema capitalista en que vivimos (VIEZZER, 1977, p. 164)

Esta intervención daba cuenta de otra perspectiva y mirada sobre la realidad de las mujeres latinoamericanas quienes sentían que muchos de los planteos que se realizaban en el Congreso Internacional no terminaban de responder a las particularidades de la situación de explotación que sufrían las mujeres, en particular las mujeres de las minas de Bolivia. Las relaciones de opresión de género estaban relacionadas directamente con la explotación de clase. En la intervención de Domitila aparece con claridad la denuncia de la sobre explotación de la mujer minera a partir del trabajo en los “quehaceres domésticos” impagos. Esta mirada sobre la particularidad de la realidad de las minas de Bolivia generaba en otras compañeras, mujeres referentes de Latinoamérica, un sentido de pertenencia ya que una compañera estaba hablando desde sus propias particularidades como mujeres latinoamericanas, desde una perspectiva de clase. Domitila Chungara cuenta que al finalizar sus intervenciones “muchas mujeres vinieron tras de mí... y a la salida del salón, muchas estaban felices y me dijeron que más bien yo debía retornar a la tribuna y debía representar a las latinoamericanas” (VIEZZER, 1977, p.167).

Esta tensión entre feminismos anglo-hablantes o eurocéntricos y los feminismos latinoamericanos es retomada por Julieta Paredes al explicar los orígenes de *Mujeres Creando* y el feminismo andino. Los años 70 son un momento de efervescencia del movimiento feminista a nivel internacional, pero para Paredes en Bolivia son las mujeres de la clase dominante quienes tienen acceso a esa literatura y debates lo que genera una matriz de pensamiento ligada a los pensamientos europeos. De esta manera quedaba de lado la construcción de un feminismo que recupere “sus contradicciones y con sus aportes políticos-culturales” (Julieta PAREDES, 2006, p. 73) propios del contexto latinoamericano. Para Julieta Paredes el feminismo de *Mujeres Creando* tiene tres raíces, la primera se encuentra plantada en “las mujeres rebeldes que desde antes de la colonia luchaban contra el patriarcado aymara, quechua e incaico” (PAREDES, 2006, p. 73), la segunda se “enreda en las luchas de nuestras abuelas anarquistas” (PAREDES, 2006, p. 73) de los años 20, principalmente en las organizaciones sindicales como Federación Obrera Local y la Federación Obrera Femenina, y la tercera es la resistencia de que organizaron las mujeres contra las dictaduras de los años 70 y 80.

Si bien desde la lectura de Julieta Paredes en los años 70 se genera una ruptura en relación a la organización de mujeres anarquistas de los 20 y 30; en primer lugar por la construcción estereotipada de mujer militante del Movimiento Nacionalista Revolucionario en los 50 y sobre todo por la actitud del “machismo recalcitrante de la vanguardia del proletariado” (PAREDES, 2006, p. 76) de los partidos de izquierda; sin embargo, organizaciones como Las Amas de Casa mineras lucharon contra los regímenes dictatoriales a pesar de

muchos posicionamientos dentro del movimiento de izquierda y del sindicalismo minero, y constituyen una de las raíces del surgimiento del feminismo de Mujeres Creando en los 90.

Gloria Ardaya recupera la experiencia de los 50, 60 y 70 en Bolivia desde una perspectiva distinta. En su artículo publicado en 1989 *La mujer en la lucha del pueblo boliviano. Las Barzolas y el Comité de Amas de Casa* (1989), argumenta que Bolivia es uno de los pocos países latinoamericanos donde pueden encontrarse “casos de experiencia política organizada de mujeres” (Gloria ARDAYA, 1989, p.186) como los Comandos Femeninos del Movimiento Nacionalista Revolucionario, criticados por Julieta Paredes por la política llevada a cabo desde la dirección patriarcal del partido, y los Comités de Amas de Casa. Para Ardaya la organización de los Comites de Amas de Casa son un importante paso en la lucha reivindicativa que comienzan a dar el movimiento de mujeres mineras con el objetivo de mejorar “las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias y al acompañamiento que debían hacer las mujeres con la lucha que libraban los trabajadores, es decir sus esposos” (ARDAYA, 1989, p. 195). Más allá de los matices sobre la importancia de la organización de las mujeres mineras durante la década del 70, tanto Ardaya como Paredes coinciden en remarcar que el movimiento no plantea una “autonomía relativa” (ARDAYA, 1989, p. 198) respecto a las posiciones de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia. En ese sentido ambas afirman que asumen la mirada política de la izquierda boliviana sobre la mujer, donde se reconoce su “situación de desventaja con respecto al hombre” (ARDAYA, 1989, p. 198), pero se hace foco en la explotación del sistema capitalismo como principal causa de las situaciones de opresión.

Las intervenciones de Domitila Chungara en el Congreso Internacional de la Mujer en México en 1975 tienen ese componente que marcan Paredes y Ardaya. Sin embargo, su participación pone en tensión la mirada hegemónica que desde el feminismo eurocéntrico se instalaba sobre las tareas y los objetivos del feminismo a nivel mundial. Domitila relata que entre sus intervenciones sostuvo un debate con la líder feminista Betty Friedman, quien afirmó que la delegación Boliviana “ignorábamos por completo los asuntos femeninos” (VIEZZER, 1977, p. 165). a lo cual Domitila responde que “en Bolivia no se respetaban los derechos humanos”, que “a las mujeres como nosotras, amas de casa, que nos organizamos para alzar a nuestros pueblos, nos apalean, nos persiguen”, que “no veían como nuestros compañeros están arrojando sus pulmones trozo más trozo, en charcos de sangre” y que “no sabían” lo que “es levantarse a las 4 de la mañana y acostarse a las 11 o 12 de la noche, solamente para dar cuenta del quehacer doméstico” (VIEZZER, 1977, p. 166-167).

Este último punto es importante porque en las intervenciones que realiza Domitila en varios momentos pone en debate el trabajo invisibilizado que realiza la mujer en general y la mujer minera en particular, pero además reclama que este sea remunerado cuando afirma que lo que se percibe en el salario de los mineros como un complemento por las tareas en el “quehacer” es tan poco que es lo mismo que sea gratis. Gloria Ardaya argumenta que el “trabajo doméstico del hogar y la venta de ciertos servicios por un salario, es trabajo que pasa desapercibido para los miembros de la familia y aún para la propia mujer”, sin embargo desde la fundación del Comité de Amas de Casa de Siglo XX en la década del 60 hasta las intervenciones de Domitila Chungara a mediados de la década del 70, puede observarse que son justamente las mujeres mineras las que se comienzan a organizar para luchar y pedir por sus propias reivindicaciones.

Dicho de otra manera, pareciera que las intervenciones de Domitila Chungara en el Congreso Internacional de la Mujer en 1975 en México contradicen la idea de que el “quehacer doméstico” pasa desapercibido incluso para la propia mujer que lo realiza, siendo que esta se venía organizando y afirmando, muchas mujeres mineras, en la voz de Domitila que “el único trabajo que se les reconoce a las mujeres son los quehaceres domésticos y éstos, incluso, son gratis.” (VIEZZER, 1977, p. 166-167). El proceso de organización, que venían desarrollando las amas de casa de Siglo XX desde la intervención de los campamentos en 1975 hasta el congreso de Corocoro y las huelgas de 1976, es una respuesta a la sobre explotación que recae en su trabajo como mineras y mujeres, por lo cual es fundamental para resistir la represión y poder reorganizarse contra la dictadura en 1977-78.

El presente trabajo se propone reconstruir los procesos de lucha y resistencia del Comité de Amas de Casa de Siglo XX durante las huelgas de 1975 y 1976 buscando responder ¿Cuáles fueron las estrategias y las formas organizativas que se dieron las mujeres mineras en Siglo XX frente a la intervención, la persecución, las torturas, los asesinatos y la represión de la dictadura?

## NARRAR UN POSIBLE RECUENTO HISTÓRICO

No mucho se ha escrito sobre el Comité de Amas de Casa de siglo XX durante ese período. La mayoría de las investigaciones historiográficas hacen referencia a la huelga de hambre de 1977-78. Es común comenzar textos que mencionen como cuatro mujeres lograron derrocar una dictadura. Pero no mucho se ha investigado sobre el rol de las mujeres del Comité de Amas de Casa de Siglo XX los años anteriores a la huelga de hambre. Encontramos amplios trabajos sobre el origen del comité en los años '60, pero no mucho sobre el período de represión y clandestinidad que se desarrolla entre la masacre del valle de 1974 y la huelga minera del '76. Sobre todo, en relación a su rol en el congreso de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) en Corocoro en 1976.

El primer trabajo que aborde de manera seria la reconstrucción de los acontecimientos y la interpretación del proceso iniciado en diciembre de 1977 y conocido como la huelga de hambre de 1977-78, es el producido en 1978 por la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos en Bolivia. *La Huelga de hambre*. En donde se realiza una reconstrucción del proceso abordándolo desde dos perspectivas. Que sucedía dentro de la huelga, cuáles eran las alianzas y como se gestaron los acontecimientos. Y qué sucedía fuera de la huelga, como se van sumando distintos sectores y solidaridades. El libro presenta además un corpus de fuentes muy importante que es igual de rico que el desarrollo del análisis de los acontecimientos.

Dos artículos publicados en el libro compilado por Nueva Sociedad *Y hasta cuando esperaremos mandandirun-dirun-dan. Mujer y poder en América Latina* del año 1989 abordan la historia del Comité de Amas de Casa de Siglo XX. El primero de ellos es *La mujer en la lucha del pueblo boliviano. Las Barzolas y el Comité de Amas de Casa*, de Gloria Ardaya (1989, p. 183-203) La autora realiza un análisis de la historia de dos de las organizaciones de mujeres de Bolivia más influyentes entre las décadas del '40 y el '80. Realiza una historización del Comité de Amas de Casa haciendo foco en las perspectivas programáticas que planteaba el comité dentro de la lucha del movimiento minero. Uno de los principales aportes es la definición de las Amas de Casa como *mujeres mineras* y el análisis de la importancia del trabajo reproductivo invisibilizado dentro de la producción minera. Sin embargo, poco se analiza sobre la lucha del Comité en la década del '70. El Segundo artículo publicado por Gustavo Rodríguez Ostría se denomina *Mujeres del Mineral* (1989, p. 203-219). En él el autor realiza un breve repaso por la historia de la minería en Bolivia para explicar el surgimiento del Comité de Amas de Casa y su importancia dentro de la lucha del movimiento obrero. Su importancia radica en recuperar la historia del Comité de Amas de Casa no como una historia paralela sino como parte importante y necesaria de ser comprendida para analizar de manera integral el movimiento minero. Pero, como en el artículo de Gloria Ardaya, la mención al período de lucha de la década del '70 no se profundiza más que la mención realizada.

Otro de los trabajos que investiga tangencialmente el objeto de estudio propuesto es el libro *Minas, balas y gringos. Bolivia en y la alianza para el progreso en la era Kennedy* de Thomas C. Field Jr., publicado en 2016, donde se realiza un extenso y detallado análisis de las relaciones y tensiones entre el gobierno del MNR y la gestión Kennedy. En la investigación se realiza una importante reconstrucción del accionar del Comité de Amas de Casa en sus inicios. Sobre todo, en la tensión con la visita de Bedregal a Silgo XX-Catavi, en conflicto con la toma de rehenes y la resistencia al golpe de Barrientos en 1964.

También en el 2016, Magdalena Cajías de la Vega publica *El movimiento minero y la democracia: el derrumbe del sindicalismo revolucionario*. En donde realiza una interesante interpretación del movimiento minero durante la dictadura de Banzer sosteniendo que en realidad la crisis de la perspectiva del sindicalismo

revolucionario no debemos buscarla en la marcha de la vida en 1986, sino que es durante la dictadura de Banzer donde termina de entrar en crisis esa perspectiva política. En su estudio también retoma y analiza la huelga de Hambre iniciada en diciembre de 1977 y conocida como la huelga del '78 (Magdalena CAJÍAS, 2014).

En esa misma línea debe mencionarse el libro de Jean-Pierre Lavaud. Trece años antes del trabajo de Cajías, en el 2003 publica *La dictadura minada. La huelga de hambre de las mujeres mineras. Bolivia 1977-1978*. En esta ocasión la investigación se encuentra centrada exclusivamente en la huelga de hambre de las mujeres del Comité de Amas de Casa de Siglo XX y se realiza un análisis a modo de presentación de la sociedad de Bolivia en la década del '70. Posteriormente se plantea el debate en torno a la organización o espontaneismo de la huelga, para cerrar con unas conclusiones generales del proceso histórico de lucha. El planteo general de sus conclusiones puede resumirse en afirmar que las mujeres que inician la huelga poseen convicciones sólidas con experiencia militante y una pertenencia a espacios de organización que las hace o predispone a ser solidarias (LAVAUD, 2003, p. 83-106). Es esa solidaridad la que genera una cohesión en el proceso de lucha el cual se expande como “mancha de aceite en el agua”. Dentro de esas solidaridades es importante mencionar el cambio de perspectiva de los sectores provenientes de la iglesia que se suman apoyando y haciendo la huelga. Finalmente, el triunfo de la huelga se explica a causa de darse en un conjunto de luchas dentro de la cual se encuentra la huelga de hambre. Estas obligan a Banzer a negociar para no perder del todo su poder.

Hasta este momento hemos repasado distintas investigaciones, publicaciones y libros que de manera indirecta o tangencial conforman el estado de la cuestión del objeto de estudio. Pero, ninguno lo aborda de forma directa. Sin embargo, debe mencionarse el libro de María L. Lagos *Nos hemos forjado así: al rojo vivo y a puro golpe. Historias del comité de Amas de Casa de Siglo XX*. El cual resulta un excelente trabajo de estudio de campo e investigación de historia oral a través del cual la autora propone contar en las voces de las mujeres mineras la historia de lucha del Comité de Siglo XX desde sus orígenes en la década del '60 hasta el momento de la relocalización y la marcha por la vida en la década del '80. La metodología que utiliza la autora es uno de los aspectos más destacables del trabajo. En primer lugar, porque se propuso reunir a diez compañeras mineras que después del decreto 21065 de 1985, fueron relocalizadas en distintos lugares de Bolivia. En segundo lugar, porque la propuesta fue hacer entrevistas en diálogo de manera conjunta, colectivas y no individuales. Hecho por el cual no solo se reunieron las propias compañeras para contar, sino también fue parte de un proyecto mayor que consistió en un reencuentro. Y en tercer lugar porque el objetivo central es que las propias protagonistas puedan contar la historia del Comité de Amas de Casa de Siglo XX, intentando la menor intromisión posible. Claro está, y la autora lo explica, esta existe siendo que tuvieron que editar grandes cantidades de horas de grabación de audios como audiovisuales también. Donde se planteaban dilemas en relación a las ediciones entre el quechua y el español de Bolivia. Al mismo tiempo que a lo largo del libro se realizan distintas intervenciones en relación a aclarar procesos históricos, contextualizar ciertas discusiones o sumar documentos. Si bien la autora se propone hacerlo como un complemento del relato central. Reconoce que es una intromisión de ella como autora y compiladora. El libro es muy rico en documentos escritos y fotográficos que se suman a una excelente recopilación de entrevistas que dan cuenta a las “Historias del Comité de Amas de Casa de Siglo XX” (M, Lagos, 2006). Sin lugar a dudas una mirada desde un nosotras que aborda de manera directa el objeto de estudio planteado en la presente ponencia.

Por último, es importante mencionar los trabajos de Moema Viezzer y de María Carmen Garcés. El primer trabajo es de 1977 *Si me permiten hablar. Testimonio de Domitila una mujer de la mina*, consiste en una recopilación de entrevistas que fueron realizadas a la dirigente minera Domitila Chungara a partir de la Tribuna de la Mujer internacional realizada en México en 1975. En el transcurso de las entrevistas, a partir del testimonio vivo de la vida de Domitila, se recupera también los acontecimientos durante la Dictadura de Banzer (Moema Viezzer, 1977). Las entrevistas muestran en detalle la persecución política, el lugar de las Amas de Casa de Siglo XX siendo mujeres y mineras, el congreso de Corocoro, las huelgas mineras del 1975-76 y la huelga de hambre de diciembre de 1977. El Segundo trabajo es más reciente de 2017 y su título

es *Domitila Chungara. Una Vida de Lucha*. Su metodología y objetivos son similares al anterior trabajo. María del Carmen Garcés realiza extensas entrevistas con Domitila Chungara donde a partir de contar todas las experiencias de su vida se van desarrollando hechos centrales de la historia de Bolivia. De esa manera nos encontramos con un capítulo dedicado a la Dictadura de Banzer, donde Domitila Chungara relata sus vivencias durante ese período.

## INICIOS DEL COMITÉ DE AMAS DE CASA DE SIGLO XX

Es 1998, un conjunto de compañeras mujeres mineras se vuelven a encontrar para narrar colectivamente las historias del Comité de Amas de Casa de Siglo XX. Geronima Jaldin, una de las fundadoras del Comité, se predispone a leer un documento manuscrito, sobre los inicios de la organización, que había preparado para las Bodas de Plata del Comité de Amas de Casa de 1986. Pide un poco de paciencia y dice

La verdad es que les pido un poco de paciencia para que me escuchen el pequeño historial, las causas, los motivos para la organización de este Comité. El movimiento obrero femenino de Siglo XX ha recorrido un largo camino que conoce los éxitos y fracasos en la búsqueda de mejores condiciones de vida para la familia proletaria. Desde que Simón Patiño comienza la explotación de la mina de Siglo XX, en los parajes de La Salvadora, en el año 1890, el destino de la mujer obrera ha sido echado a la tragedia, al hambre y a la explotación. Unas veces como hija, hermana o esposa, otras como trabajadora, la mujer de las minas ha sufrido el peso del despotismo capitalista ligado al imperialismo mundial. (LAGOS, 2016, p. 31-32)

La historia del Comité de Amas de Casa de Siglo XX es la historia de la organización de las hijas, hermanas, esposas, trabajadoras y mujeres de la mina, las palliris<sup>[1][2]</sup>, contra el “despotismo capitalista” (LAGOS, 2016, p. 32). Gloria Ardaya afirma que, según las afirmaciones de Domitila Chungara publicadas en *Memorias de Domitila*, la creación del Comité fue en 1960 cuando sesenta mujeres se organizaron para reclamar la libertad de sus maridos mineros. Sin embargo, en sus memorias Geronima Jaldin afirma que el inicio del Comité de Amas de Casa debe fecharse un año después el 21 de junio 1961 (LAGOS, 2016, p. 34a). Domitila Chungara también lo confirma en el libro de María del Carmen Garcés *Domitila Chungara. Una vida en lucha*, cuando cuenta que el origen del comité se debe al encarcelamiento de los dirigentes mineros que volvían del congreso de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) donde se oficializaba la ruptura del sindicato con el gobierno del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) (María del CARMEN, 2017, p. 43-45). Según Geronima Jaldin, del distrito de Siglo XX habían sido “apresados Federico Escobar e Irineo Pimentel, y trasladados a las inhóspitas selvas del Oriente boliviano” (María L. Lagos, 2016:34b). Esto generó mucha indignación en el campamento minero, principalmente en las familias de los detenidos quienes con frecuencia viajaban a La Paz para pedir por su liberación, pero sin ser escuchadas por el gobierno del MNR.

El 21 de junio de 1961 se realizó una reunión en la parroquia de Silgo XX, previo llamado que fue transmitido por las emisoras La Voz del Minero y Pio XII. La convocatoria tenía como objetivo la conformación de un primer comité de mujeres “ad hoc, mediado por Monseñor Manrique, que en ese entonces” fue “a visitar la parroquia de Siglo XX” (LAGOS, 2016, p. 34c). Gerónima Jaldin, en su manuscrito, cuenta que el rol de Monseñor Manrique fue completamente contrario a las intenciones de las mujeres mineras (ARDAYA, 1989) que buscaban organizarse para luchar contra los abusos del gobierno de Paz Estenssoro. Ella recuerda que “nos dio un sermón expresando las siguientes palabras: ‘las mujeres deben quedarse en sus casas cuidando a sus hijos, atendiendo al hogar y no meterse en cosas de hombres’” (LAGOS, 2016, p. 35). Sin embargo, a pesar de los dichos machistas, las mujeres mineras insistían en que sea el mediador en la reunión de organización del Comité, pero Monseñor Manrique no se movió de su posición y reiteró su negativa. Frente al no de la Iglesia, representada como institución en la figura de Monseñor Manrique, se dirigieron al local de la radio La Voz del Minero en donde se pusieron en diálogo con los dirigentes de la mina Siglo XX (LAGOS, 2016, p. 35). El 21 de junio de 1961 el local del sindicato quedó chico frente a la asistencia de 300 o 400 mujeres. Estaban presentes Alicia Escobar, Escolástica Sánchez y Gerónima Jaldin

entre otras y según el acta de organización, que conserva Elena Vidal, se hace constar que “hoy a las 14.30 del día 21 del mes de junio de 1961 años, las amas de casa, reunidas en gran asamblea acordaron organizar un Comité de Huelga Femenino” (María L. Lagos, 2016:37-38).

Luis Oporto Ordoñez recupera los testimonios de Domitila Chungara y afirma que la creación del Comité fue “conformado por el Partido Comunista de Bolivia” (ORDOÑEZ, 2017), ya que quienes llevaran adelante la organización del Comité y las primeras medidas eran cuadros formadas por el propio partido. Así lo afirma Gerónima Jaldin “las que conformaban el cuadro de mujeres del Partido Comunista fueron las que encabezaron y dijeron que se conforme el comité ad hoc” (LAGOS, 2016, p. 37). Sin embargo, no es lo mismo firmar que el Comité de Amas de Casa fue conformado por el Partido Comunista a decir que las mujeres que principalmente conforman el comité eran cuadros políticos del partido. Está claro que las principales organizadoras del Comité eran del PCB, cómo también que para conformar el comité ad hoc tuvieron el apoyo de los dirigentes de Siglo XX quienes también eran del PCB, a pesar de que los principales dirigentes Federico Escobar e Irineo Pimentel estaban detenidos. Esto muestra que la conexión entre el PCB y la creación del Comité de Amas de Casa de Siglo XX, el primer comité, es innegable. Pero ninguna de las fundadoras afirma que fuera una política promovida por el partido directamente, sino que fue la iniciativa propia de las mujeres mineras que se organizaron ante la situación de ajuste, represión y persecución que sufría todo el movimiento obrero.

## DEL GOLPE DE BANZER A LA HUELGA MINERA DE 1976: EL ROL DEL COMITÉ DE AMAS DE CASA DE SIGLO XX

El proceso de radicalización de las clases subalternas (GRAMSCI, 2004, p. 491) que se inicia en la década del '60 durante la presidencia del general Ovando y se profundiza con la presidencia del general J.J. Torres a partir de la conformación de la Asamblea Popular en 1971, se ve interrumpido por el golpe de estado llevado a cabo por Hugo Banzer con apoyo del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y la Falange Socialista de Bolivia (FSB) (HERNÁNDEZ, 2017). El golpe militar, el Banzerato (DUNKERLEY, 2003), da inicio a una nueva etapa en la historia de Bolivia caracterizada por la ruptura del pacto militar campesino, después de la masacre del Valle de 1974, la intervención en los campamentos mineros, la persecución a dirigentes mineros y políticos y el avance de políticas económicas de ajuste en contra de las mayorías y a favor de los sectores concentrados del capital en alianza con los organismos internacionales de crédito.

Las políticas económicas llevadas adelante por la dictadura de Banzer empobrecían al conjunto del movimiento minero, pero el proceso de empobrecimiento se refuerza a partir de la feminización de la pobreza, es decir que la sobre explotación que se apoyaba en la espalda de los trabajadores mineros de Siglo XX tenía el doble peso sobre las Amas de Casa (ARDAYA, 1989). Estas se encargaban de la reproducción de la vida de los mineros a partir del trabajo que llevaban adelante en sus hogares, sin ningún reconocimiento salarial más que catorce pesos de subsidio familiar que se incluía en el salario del minero. Pero también recaía sobre el trabajo que realizaban para complementar los ingresos de sus maridos, ya que muchas veces después de trabajar en sus hogares las mujeres mineras cocinaban y tejían para vender en el mercado. Silvia Federici (2015, p. 31) afirma que la “feminización de la pobreza” que ha acompañado la difusión de la globalización adquiere un nuevo significado cuando recordamos que este fue el primer efecto del desarrollo del capitalismo sobre la vida de las mujeres”. De esta manera podemos afirmar que la doble explotación (FEDERICI; COX, 2018) de las mujeres Amas de Casa de Siglo XX es decir, el trabajo no remunerado en el hogar invisibilizado por su condición de género y el trabajo asalariado sobre explotado por su condición de clase, responde la explotación del sistema capitalista como un hecho necesario para la propia reproducción del capital. Pero además existe una opresión en el plano cultural-civilizatorio ya que las familias mineras eran migrantes de las zonas de los valles que llegaron, obligadas a lo largo de los años, a las ciudades mineras en búsqueda de trabajo. Es decir

que su condición “mestiza” muestra su identidad “cholo-india” y por tanto el proceso de mestizaje colonial andino (CUSICANQUI, 2010).

Las mujeres mineras comienzan a organizarse entre 1971-73 contra las medidas económicas de Banzer, a partir de movilizar y reclamar políticas compensatorias destinadas a recuperar el salario en las pulperías de los campamentos mineros (VIEZZER, 1977, p. 140-144). Pero la estrategia política de la dictadura tenía en el horizonte la intervención de los campamentos a partir de un autogolpe de Estado. Las prensas de los partidos de izquierda anticipaban, un año antes, la posible intervención. En febrero de 1973 la revista *Masas* recuperaba la posición del ministro del interior de Banzer para denunciar la inminente intervención de los campamentos mineros. Afirmaba que mientras los “obrerros se movilizan, por el lado fascista crece la amenaza de un golpe de Estado o de un autogolpe”, con el objetivo de “desorientar y desarmar” al movimiento minero. El ministro del interior “Adett Zamora cree que a comienzos de este año es el momento oportuno para invadir militarmente las minas” (MASAS, 1973, p.1). De hecho, se anuncia el autogolpe meses antes de la masacre del Valle. La devaluación y el aumento de precios en los alimentos promueven la movilización y el reclamo de los campesinos en Cochabamba, quienes cortan las rutas pidiendo la presencia de un representante del gobierno, pero son bombardeados por la Fuerza Aérea generando una masacre.

La masacre del Valle marca el fin del pacto militar-campesino y es la puerta de entrada del autogolpe del 9 de noviembre de 1974. Banzer se desprende del apoyo político del MNR y la FSB, prohíbe partidos políticos, sindicatos y toda actividad política, además interviene en las radios y campamentos mineros, persigue a las y los dirigentes y los reemplaza por coordinadores estatales. La dirigente minera de Siglo XX, Elena Vidal Enríquez, lo recuerda así

Ellos entraron a la una de la tarde. Cuando estaban yendo los niños a la escuela, hicieron el golpe. En seguida fueron a la Pío XII. Yo vivía arriba en el campamento Villarroel y vimos desde ahí. A los curas les han pegado, les han apresado. Cerraron las radios [...] Todas las radios porque eran los medios de comunicación que teníamos ahí. [...] Entonces pues los sindicatos y los comités entraron en la clandestinidad. (LAGOS, 2016, p. 115)

A partir de la intervención de los campamentos mineros, y de Siglo XX en particular, las Amas de Casa responden con distintas estrategias de resistencia contra la represión de la dictadura. La clandestinidad frente a la persecución y prohibición fue la herramienta de lucha del movimiento minero. En el caso de las palliris, las mujeres mineras que venían organizándose en el Comité de Amas de Casa, la clandestinidad revestía de varios significantes puesto que ya en sus orígenes tuvieron que organizarse para luchar contra sus propios compañeros, maridos o los curas varones que aconsejaban, se quejaban o prohibían su participación política y también hacia adentro del propio Comité contra la discriminación por ser mujeres de pollera, es decir “chola-indias”. Entendiendo estas no como una sumatoria de opresiones superpuestas sino, recuperando el concepto de interseccionalidad de Salem (2016, p. 7-8), como relaciones de opresión que interactúan dependiendo las divisiones sociales que expresan una determinada formación social (GELABERT, 2017, p. 250). De esta manera el Comité de Amas de Casa de Siglo XX tenía una memoria que revestía su lucha contra la opresión de clase, pero al mismo tiempo la lucha contra la opresión de género y la opresión racista.

En 1975 desde Siglo XX y Catavi la FSTMB organiza una huelga contra la intervención de las emisoras radiales, Domitila Chungara (VIEZZER, 2005, p. 152) recuerda que Banzer intentó comprar voluntades otorgando 5000 televisores que fueron entregados a préstamo en los campamentos mineros, con el objetivo legitimar la visión política de la dictadura. Frente a este hecho la organización de la huelga fue muy importante en Siglo XX logrando que se presente una comisión a discutir sobre las intervenciones a las emisoras radiales. En aquella reunión estuvo presente el Comité de Amas de Casa, Domitila Chungara tomó la palabra y planteo los reclamos de las mujeres mineras

¡Qué doloroso es ver que nuestros compañeros están botando sus pulmones en las minas solamente para dar riquezas al extranjero! ¡Y qué doloroso es para nosotras, las mujeres que tenemos que ser cocinera, lavandera, niñera y todo, sin jamás tener ningún confort de aquellos que nos muestra la televisión ¿Acaso no somos mujeres como esas que vemos? ¿Acaso no trabajamos más que ellas?” (VIEZZER, 2005, p. 154)

La posición del Comité muestra como la explotación de los trabajadores de la mina implicaba una sobre explotación de las mujeres mineras, como trabajadoras y mujeres. El reclamo encuentra oídos en la dictadura y se levanta la intervención de los radios “La Voz del Minero”, “21 de Diciembre”, “Llallagua” y “Pío XII”. La huelga genera mayor organización y confianza en el movimiento minero y por eso, desafiando a la dictadura, se organiza el congreso de la FSTMB el 1 de mayo de 1976 en la ciudad de Corocoro (DUNKERLEY, 2003). En el congreso participaron dos representantes del Comité de Amas de Casa de Siglo XX, entre las cuales estaba Domitila Chungara, y dos del Comité de Amas de Casa de Catavi.

El eje central que se acuerda en el congreso fue el reclamo por la pérdida de salarios frente a las medidas económicas. Esto generó un debate, sobre las medidas de lucha que debían tomarse, entre las posiciones del PCB y las del bloque de izquierda conformado por, Partido Revolucionario de la Izquierda Nacional (PRIN), POR y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) (DUNKERLEY, 2003). Mientras que el PCB sostenía que no debía llevarse adelante una huelga de manera radicalizada sino medidas graduales, el bloque de izquierda argumentaba que era importante generar un ultimátum contra la dictadura y llevar a cabo un plan de lucha con huelgas. Finalmente, la posición del bloque de izquierda fue aprobada. Pero lo importante a destacar que el conjunto del movimiento minero acordaba en llevar adelante un reclamo centrado en la recomposición del salario denunciando la situación de las familias mineras y de la producción minera en general. En este sentido Domitila Chungara recuerda el planteo que llevaron las delegadas de los Comités de Amas de casa al congreso de Corocoro

La situación económica en todo el país —decíamos nosotras—, se ha vuelto más y más difícil. Con las medidas adoptadas por el gobierno, tales como la devaluación monetaria, el paquete económico, el estándar de vida ha subido terriblemente. Como si esto fuera poco, años atrás, nuestros hijos eran más pequeños y por lo tanto nuestras necesidades eran menores; con el correr de los años han crecido y aumentado en número, y los gastos de vestimenta y alimentación también subieron. Las fuerzas de nuestros esposos se van mermando día a día y ellos van envejeciendo más y más, porque el trabajo es duro y el bajo salario que ganan no les permite reponer todas las energías gastadas y nosotras estamos condenadas a quedar viudas en cualquier instante, ya sea por el mal de mina que les afecta o por cualquier accidente, porque la seguridad industrial es pésima; casi nada se hace por garantizar la seguridad y vida de nuestros compañeros. (VIEZZER, 2003, p. 172-173)

Desde los Comités de Amas de Casa se hacía hincapié en la situación económica sobre todo en la baja salarial que repercutía directamente en una sobre explotación del trabajo reproductivo de las mujeres mineras por sostener a sus familias y al mismo tiempo en una sobre explotación del trabajo de los mineros quienes muchas veces morían dejando en viudez a las palliris. Por eso uno de los ejes centrales en las peticiones a sumar en el documento final del congreso fue reclamar por la pensión de viudez que solo duraba cinco años y en caso de contraer nuevamente matrimonio era retirada (VIEZZER, 2003, p. 172). Dicho de otra manera, ajustar el salario que percibía el minero tenía una dimensión que era visible, el salario pagado, pero también había una dimensión “clandestina” que no era remunerada y aumentaba la sobre explotación. La acumulación de la plusvalía en la producción del sistema minero a nivel nacional e internacional no puede ser comprendido sin esta doble explotación. Domitila Chungara explicaba en el encuentro internacional de la mujer en México

esta situación se debía a que ningún gobierno se había preocupado en crear fuentes de trabajo para las mujeres pobres. Que el único trabajo que se les reconoce a las mujeres son los que-haceres domésticos y éstos, incluso, son gratis. Porque a mí, por ejemplo, me dan 14 pesos mensuales, o sea 2/3 de dólar por mes que corresponden al subsidio familiar agregado al salario de mi marido. ¿Qué significan 14 pesos bolivianos? Con ellos me puedo comprar dos tarros de leche o media bolsa de té...Por eso —les dije yo—, ustedes tienen que comprender que nosotras no vemos ninguna solución a nuestros problemas mientras no se cambie el sistema capitalista en que vivimos. (VIEZZER, 2003, p. 164)

La intervención de las representantes de los Comités de Amas de Casa planteó además su preocupación en relación a los ejes: seguridad laboral, vivienda, trabajo joven y educación. Por último, fue presentada y aprobada la moción de “organizar Comités de Amas de Casa en todas las minas y que se llame a un congreso de mujeres” (VIEZZER, 2003: 174) con el objetivo de conformar una Federación Nacional de Amas de Casa afiliada a la COB.

Finalizado el congreso y con la vuelta de las y los representantes a los campamentos mineros comenzaba la compleja tarea de organizar la huelga en un contexto complejo, marcado por la represión, la persecución y la clandestinidad. En junio de 1976 la FSTMB llamó a la huelga, en su archivo personal Domitila Chungara tenía un documento de mayo de 1978 donde se indicaban que las consignas eran

1) Libertad inmediata y sin condiciones de los dirigentes y trabajadores mineros, 2) El retiro de las tropas de los centros mineros y la devolución de las sedes sindicales, 3) El funcionamiento de las radioemisoras incautadas por el ejército, 4) La discusión del problema salarial con la discusión nata de los trabajadores nombrada en el Congreso de Corocoro, 5) El rechazo categórico de los agentes a sueldo del gobierno con el nombre de “coordinadores” y en defensa de los verdaderos dirigentes elegidos en el Congreso de Corocoro. (LAGOS, 2006, p. 137)

Siglo XX fue uno de los campamentos mineros que llevo adelante el plan de lucha acordado en Corocoro hasta las últimas consecuencias. Las estrategias de lucha contra la dictadura que llevó adelante del Comité de Amas de Casa fueron cruciales para lograr sostener la organización contra Banzer. Estas consistían en la red de mensajes, el boicot y las huelgas de hambre.

La primera estrategia era el armado de una red de mensajes clandestinos entre los distintos campamentos mineros. Domitila Chungara cuenta que después de la represión del congreso de Corocoro comenzaron a enviarse mensajes clandestinamente en la feria de los días miércoles en Oruro. En esa feria llegaban obreros de las minas de casi todo el país, Bolívar, Santa Fe, Machacamarca, Huanuni y Siglo XX (GARCÉS, 2017, p. 138a). Las palliris del Comité se encargaban de transportar los volantes para organizar al movimiento minero contra Banzer. Domitila recuerda que

Hasta con nuestros hijos en la máquina sacábamos, cortábamos y hacíamos meter con nuestros maridos a la mina. A las otras minas mandábamos con las señoras, envolviéndoles a las guaguas con faja y ahí adentro le hacíamos poner unas cuantas copias. Para que llegue a esa mina con la instrucción de que se haga copias. (GARCÉS, 2017, p. 138b)

El mensaje se masificaba con la consigna “que haya paro”, Gerónima Jaldín de Romero recuerda que siempre en la clandestinidad “llevaba documentos del partido a los dirigentes de Siglo XX, que estaban en la clandestinidad” (LAGOS, 2016, p. 118). La segunda estrategia era boicot contra los trabajadores que eran pagados por la dictadura para actuar como rompehuelgas. Para lo cual la organización nocturna con el objetivo de cerrar las bocaminas era central. Julia Cruz de Siles recuerda que

A las bocaminas hemos ido. Una vez que estaba echado llave, no se les permitía entrar a los nuevos. Entonces pedían ayuda a los soldados y nosotros ya estábamos de retorno a nuestras casas y no sabían quienes habían ido a hacer eso en las madrugadas. Hemos trabajado las mujeres en la clandestinidad. Si, hemos trabajado. Al día siguiente nuevamente a echar llave a las bocaminas. (LAGOS, 2016, p. 117)

Antes de la llegada de los “rompehuelgas” las palliris cerraban la entrada a la mina. En esa militancia clandestina volvían al día siguiente a hacerlo nuevamente frente a la amenaza del ejército. Otra de las prácticas consistía en ubicarse con sus niños y niñas en los rieles que llegaban a la mina para evitar que pase el tren afirmando que “si quería avanzar el tren, por encima de los niños tendría que pasar” (VIEZZER, 2003, p. 181). Así se enfrentaron al ejército, el cual no se animaba a desalojar a las mujeres de las vías, pero eran obligados por sus comandantes quienes gritaban “¡Estas son comunistas y hay que destrozarlas! ¡Para ustedes aquí no hay mujeres, no hay niños, no hay nada!” (VIEZZER, 2003, p. 182). La tercera estrategia de lucha era la huelga de hambre, la cual tenía una primera cara que era la situación de hambre que sufrían las familias mineras a partir de las políticas económicas de Banzer, la persecución y el encarcelamiento de los trabajadores mineros. Domitila Chungara reflexiona que

Lo que gana el compañero como salario es demasiado poco y más bien nosotras tenemos que ayudarnos, como yo que hago salteñas. Otras compañeras se ayudan tejiendo, otras cosiendo ropa, otras haciendo tapetes, otras vendiendo en la calle (...) Porque dándole tan poco salario, la mujer tiene que hacer mucho más cosas en el hogar. Y es una obra gratuita que le estamos haciendo al patrón” (VIEZZER, 2003, p. 24)

Y más durante la dictadura donde “empezaban a padecer el hambre” y comenzaron a vender sus pertenencias “para comprar algo para comer” (VIEZZER, 2003: 180). La escena de las palliris vendiendo todo lo que tenían y aumentando sus jornadas de trabajo, sobre todo en la producción de tejidos, consecuencia de la sobre explotación puede remitirnos a pensar la imagen “Padre que haze tejer ropa por fuerza a la yndia”.



#### ILUSTRACIÓN 1

*”Padre que haze tejer ropa por fuerza a la yndia.” Dibujo de Huaman Poma en el libro *Los incas. Comentarios reales de los Incas del Inca Garcilaso de la Vega* ediciones El Lector, Perú 2014, p.*

Silvia Rivera Cusicanqui plantea que la imagen de Wuaman Poma no solo es una crítica al “plus trabajo”, también denuncia “una afrenta moral y un atentado contra la dignidad humana” (CUSICANQUI, 2015, p. 180). De esta manera existe un horizonte colonial que se hace presente en la multitemporalidad abigarrada (CUSICANQUI, 2018, p. 75) de la dictadura de Banzer reproduciendo la explotación colonial. Frente a la explotación y el hambre, fueron “las mujeres” quienes “se pusieron a organizar ollas populares para que nadie sufriera” (VIEZZER, 2003: 179), además se recolectaban distintos productos que eran administrados y entregados por el Comité de Amas de Casa desde la pulpería. Esta era un espacio de organización de las mujeres mineras contra a la represión de la dictadura, por eso buscaron cerrarla para quebrar la resistencia frente a los bloqueos del ejército, que evitaba la llegada de alimentos (VIEZZER, 2003, p. 180).

La otra cara era la huelga de hambre como método de lucha, “cuando una huelga fallaba, surgía otra” afirma Elena Vidal de Enriquez (LAGOS, 2016, p. 122a) al explicar que la huelga, que se inicia en diciembre de 1977 y termina con la dictadura en 1978, es producto de una historia de lucha y organización de las Amas de Casa. Por esto (dice Elena) “no creo que tenemos que decir que de la noche a la mañana las cuatro mujeres empezaron la huelga de 1978” (LAGOS, 2016, p. 122b), sino que en “1976 hemos hecho una huelga de hambre en la iglesia de San Francisco en La Paz y otra hemos hecho en la Federación de Mineros” porque lo central (señala Elena) es que nos “hemos organizado, hemos caminado” (LAGOS, 2016, p. 122c). Las huelgas

de hambre están desde el surgimiento del Comité de Amas de Casa, estuvieron presentes de forma escalonada contra la dictadura de Banzer y tenían como objetivo denunciar el hambre que sufrían las familias mineras. La huelga de diciembre de 1977 es un eslabón más en el proceso de lucha que venía encadenándose desde el inicio de la dictadura. En 1976 las mujeres mineras se reúnen en La Paz, en la iglesia de San Francisco, con el objetivo de esperar a la finalización de la misa para iniciar la huelga de hambre reclamando por la libertad de sus maridos. Esta no salió como lo esperaban y fue rápidamente desalojada por la policía con la complicidad de los sacerdotes. Tiempo después en octubre de 1977 se inicia otra huelga de hambre que era parte del mismo plan de lucha que venía desarrollando el Comité de Amas de Casa. Esta vez el lugar fue la Federación de Mineros (FSTMB) y el resultado fue diferente, el 11 de octubre, día de la mujer boliviana según relata Elena, fueron liberados los compañeros de las Amas de Casa (LAGOS, 2016: 123-124). En diciembre de ese año comenzaría la huelga de hambre que terminaría con la dictadura de Hugo Banzer. Esta no podría comprenderse sin entender el proceso de lucha que el Comité de Amas de Casa de Siglo XX, junto con el conjunto del movimiento minero, venía desarrollando desde 1973.

## PRIMERAS CONCLUSIONES

El presente trabajo es parte de una investigación en curso que pretende generar preguntas y posibles respuestas más amplias que las aquí planteadas. Por esto se proponen unas primeras conclusiones a modo de aproximación a la problematización del tema presentado.

Frente a la pregunta planteada podemos afirmar en que las estrategias de las mujeres mineras, palliris, del Comité de Amas de Casa consistían en la construcción de una red clandestina de mensajes, el boicot organizado contra los “rompuehuelas” pagados por la dictadura y las huelgas de hambre en edificios públicos para exigir la libertad de sus compañeros mineros. Estas estrategias son construidas desde sus relaciones de opresión con el objetivo de cuestionar, no solo a la explotación de clase sino a la opresión de género y raza entendiéndolas como partes constitutivas necesarias para la reproducción del capital dentro de la formación socio-económica racista y patriarcal. Pero es importante resaltar que, desde la perspectiva de las mujeres mineras, es decir desde lo que enuncian, se organizan contra el sistema capitalista como único causante de su situación de explotación. En segundo lugar, su espacio organizativo excedía al Comité ya que también lo era la pulpería, la participación en el congreso minero, el campamento minero y también su propia casa. Estos eran lugares de tensión frente a la dictadura y al mismo tiempo frente a otros actores sociales, lo cual muestra las dimensiones que revestían la idea de clandestinidad. En tercer lugar, es la multiplicidad de significantes que implicaba la clandestinidad para las mujeres mineras, puesto que expresaba la persecución por parte de la dictadura de Banzer como mineras, es decir por su clase, pero también lo era por ser mujeres que se organizaban, es decir por su condición de género y porque dentro del propio Comité las compañeras de pollera también fueron oprimidas, por lo cual también hay una dimensión racial de la clandestinidad. Sin embargo, estas clandestinidades no constituyen una sumatoria de explotaciones sino una combinación dinámica en una formación social determinada.

Por último, la lucha contra la sobre explotación ocurre en la formación social abigarrada que expresa la resiliencia multitemporal hecha habitus (CUSICANQUI, 2018, p. 77). En la dictadura de Banzer (horizonte populista) se hace presente la explotación de la Iglesia (horizonte colonial) sobre las indias tejedoras (CUSICANQUI, 2018, p. 75-76). De esta manera cuando las “compañeras” que “ayudan tejiendo” son sobre explotadas por la dictadura se (re) produce la explotación colonial denunciada en la imagen “yndias que tejen” y por lo cual también las estrategias de lucha contra la dictadura expresan una lucha contra la persistencia del Estado colonial.

Sin dudas el surgimiento del Comité de Amas de Casa de Siglo XX y su lucha contra la dictadura de Banzer es un proceso fundamental para comprender el período que va entre 1971 y 1978, con la caída de la dictadura y la apertura democrática. Dicho estudio no puede entenderse en su amplitud sino se analiza

el movimiento de mujeres mineras desde una perspectiva que contemple la triple opresión frente a la cual se organiza el movimiento. Al mismo tiempo que nos permite preguntarnos, ¿Qué influencias tuvieron las mujeres mineras organizadas en los Comités de Amas de Casa en la organización del plan de lucha contra la dictadura de Banzer? Las acciones político-sindicales ¿siempre respondieron de manera orgánica a los planteos de la FSTMB? ¿Qué reivindicaciones propias del movimiento de mujeres lograron materializar en un programa de lucha desde el Comité de Amas de Casa? ¿Cuál fue y es su influencia en los movimientos de mujeres, feministas y los que no se reivindican como tales, en la actualidad?

## REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARDAYA, Gloria. La mujer en la lucha del pueblo Boliviano. Las Barzolas y el Comité de Amas de Casa. En Koschützke A. (comp.) **Y hasta cuando esperaremos mandan-dirun-dirun-dan. Mujer y poder en América Latina**. Venezuela: Editorial Nueva Sociedad, 1989, p. 183-202.
- ASAMBLEA Permanente de Derechos Humanos de Bolivia. **La huelga de hambre**. Bolivia, Depósito legal D. L., 1978.
- CAJÍAS DE LA VEGA, Magdalena. **El movimiento minero y la democracia: el derrumbe del sindicalismo revolucionario**, La Paz: Instituto Francés de estudios andinos, 2004.
- CUSICANQUI, Silvia Rivera. **Violencias (Re) encubiertas en Bolivia**. La Paz-Bolivia: Editorial Piedra Rota, 2010.
- CUSICANQUI, Silvia Rivera. **Sociología de la imagen**. Miradas Ch`ixi desde la historia andina Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones, 2015.
- CUSICANQUI, Silvia Rivera. **Un mundo Ch`ixi es posible**. Ensayos desde un presente en crisis. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones, 2018.
- DE LA VEGA, Garcilazo. **Los Incas. Comentarios Reales e los Incas**, Perú: Ediciones El Lector S.R.L, 2012.
- DUNKERLEY, James. **Rebelión en las venas: La lucha política en Bolivia 1952-1982**. La Paz-Bolivia: Plural editores, 2003.
- FEDERICI, Silvia. **El Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria**. Buenos Aires: Tinta Limón ediciones, 2015.
- FEDERICI, Silvia. **El patriarcado del salario: Críticas feministas al marxismo**. Buenos Aires: Tinta Limón ediciones, 2018
- FIELD JR., Thomas C. **Bolivia en y la alianza para el progreso en la era Kennedy**. La Paz-Bolivia: Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión social, 2016.
- GARCÉS, María del Carmen. **Domitila Chungara: Una Vida de Lucha**. Argentina: Chirimbote, 2017.
- GELABERT, T. Sales Repensando la interseccionalidad desde la teoría feminista. **Agora: Papeles De Filosofía**, v. 36, n. 2, p. 229-256, 2017. DOI: 10.15304/ag.36.2.3711. Disponible en: <https://doi.org/10.15304/ag.36.2.3711>
- GRAMSCI, Antonio. **Antología**. Buenos Aires-Argentina: Siglo veintiuno editores, 2004.
- HERNANDEZ, Juan. La Asamblea Popular boliviana (1969-1971). *En*: Guevara G. (Org.) **Sobre las Revoluciones Latinoamericanas del siglo XX**. Buenos Aires-Argentina: Newen Mapu, 2017.
- LAGOS, María L. **Nos hemos forjado así: al rojo vivo y a puro golpe**. Historias del comité de Amas de Casa de Siglo XX. Bolivia: Asociación Alicia "Por Mujeres Nuevas"-Plural Editores, 2006.
- LAVAUD, Jean-Pierre. **La dictadura minada: La huelga de hambre de las mujeres mineras**. Bolivia 1977-1978. La Paz: Instituto Francés de estudios andinos-Plural Editores. CESU, 2003.
- ORDOÑEZ, Luis Oporto. El Comité de Amas de casa, la cara femenina de la resistencia minera. **Contrahegemonía web** en Semanario, 25 de noviembre. 2017. Disponible en <https://contrahegemoniaweb.com.ar/2017/11/25/bolivia-el-comite-de-amas-de-casas-la-cara-femenina-de-la-resistencia-minera/> . Consultado el: 15 de mayo. 2023.
- OSTRIA, Gustavo Rodriguez. Mujeres del Mineral. En Koschützke A. (comp.) **Y hasta cuando esperaremos mandan-dirun-dirun-dan. Mujery poder en América Latina**, Venezuela: Editorial Nueva Sociedad, 1989.

PAREDES, Julieta. **No pudieron con nosotras**: El desafío del feminismo autónomo de Mujeres Creando. Bolivia: Plural Editores, 2006.

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO. Decidida la ocupación de las minas. **Revista Masas** n 423, pág. 1, 1973.

SIRPA, Teresa Canaviri; YAVETA Roxana Selum. **Warmi. Mineral y copajira**. Memoria de mujeres en diez cooperativas. La Paz-Bolivia: Ministerio de la Mujer de Bolivia, Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia FENCOMIN y la Corporación Minera de Bolivia, 2005.

VIEZZER, Moema. **Si me permiten hablar**. Testimonio de Domitila una mujer de la mina, México: Siglo XXI Editores S. A, 2005.

## NOTAS

- [1] El origen de la palabra “palliri” deriva de la palabra quechua “pallar”, que significa recolectar. La actividad original consistía en la recolección de minerales fuera de la mina, en la bocamina, y por eso surge la palabra “pallar” y su derivado “palliri”. Con el tiempo las mujeres también comenzaron a trabajar en el interior de la mina. Se reconocen distintos tipos de “palliris” o mujeres mineras, relaveras, lameras y amas de casa.
- [2] Bolivia. Ministerio de Desarrollo Sostenible, Warmi. Mineral y copajira. Memoria de mujeres en diez cooperativas, La Paz: Viceministerio de la Mujer, Teresa Canaviri Sirpa viceministra de la Mujer, Roxana Selum Yaveta directora general de género con la colaboración de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia y la Corporación Minera de Bolivia, 2005.

## ENLACE ALTERNATIVO

<https://www.periodicos.unimontes.br/index.php/caminhosdahistoria/article/view/6770/6487> (pdf)